

EXP-UNC:0037387/2014

Córdoba, 31 JUL 2014

VISTO:

Las R.H.C.D. Nros. 101/2014 y 116/2014 por las cuales se designa al Prof. Evert Luis Formento en un cargo de Profesor Titular con dedicación simple en la cátedra "Técnica vocal básica y cuidados de la voz I" con carga anexa en la cátedra "Técnica vocal básica y cuidados de la voz II" del Departamento Académico de Música, mediante la provisión de cargo vacante proveniente del Departamento Académico de Artes Visuales, y

CONSIDERANDO:

Que a partir de lo dispuesto por R.H.C.D. N° 123/2014 el Departamento Académico de Música cuenta con dos cargos con vacancia definitiva que a propuesta de la Secretaría Académica y de la Dirección Disciplinar se recomienda su utilización en la designación del Prof. Formento.

POR ELLO:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Establecer a partir del 1 de agosto de 2014 que para la designación interina dispuesta mediante R.H.C.D. N° 101/2014 se instrumente con un cargo de Profesor Titular dedicación simple proveniente de vacancia definitiva originada por R.H.C.D. N° 123/2014.

ARTÍCULO 2º: Protocolizar. Comunicar los Departamentos Académicos de Artes Visuales y de Música, al Departamento de Personal y Sueldos. Cumplido. Archivar.


RESOLUCION N°

353

cbp


Mgter. Andrea Sarmiento
Secretaria Académica
Facultad de Artes - U.N.C




Lic. Ana Yukelson
Decana
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba